

En la ciudad de Chihuahua, municipio y estado del mismo nombre, siendo las 11:00 horas del día 5 de septiembre del año dos mil veintidós, reunidas y reunidos para sesionar quienes integran el H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, reunidas para sesionar las personas integrantes del H. Ayuntamiento de Chihuahua, encontrándose presentes el Licenciado Marco Antonio Bonilla Mendoza, Presidente Municipal; la Maestra Olivia Franco Barragán, Síndica Municipal; así como, las Regidoras y los Regidores, Diana Azucena Acosta López, Nadia Hanoi Aguilar Gil, María Guadalupe Borruel Baquera, Raquel Bravo Osuna, Juan Pablo Campos López, Issac Díaz Gurrola, Eliel Alfredo García Ramos, Ishtar Ibarra Barraza, Ernesto Ibarra Sarmiento, Indra Manzo Rascón, Félix Arturo Martínez Adriano, Eva América Mayagoitia Padilla, Alejandro Morán Quintana, José Alfredo Navarrete Paz, Ana Lilia Orozco Ortiz, Graciela Rojas Carrillo, Francisco Javier Turati Muñoz, Blanca Patricia Ulate Bernal, Joceline Vega Vargas y Moncerrat Elvira Villarreal Torres, al igual que el Secretario del H. Ayuntamiento, Licenciado Santiago De la Peña Grajeda, se procedió a llevar a cabo la Sesión Solemne del H. Ayuntamiento, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.
2. Lista de asistencia y declaración en su caso del Quórum Legal.
3. Desahogo del Programa:
 - I. Entrega del Primer Informe de Gestión Administrativa, por parte del C. Presidente Municipal, Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza.
 - II. Mensaje del C. Presidente Municipal, Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, con motivo del Primer Informe de Gestión Administrativa.
 - III. Intervención de cada una de las fuerzas políticas representadas en el H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua.
 - Partido de la Revolución Democrática.
 - Partido Revolucionario Institucional.
 - Partido Movimiento Ciudadano.
 - Partido Nueva Alianza.
 - Partido del Trabajo.
 - Partido Morena.
 - Partido Acción Nacional.
 - IV. Entonación del Himno del Estado de Chihuahua.
4. Clausura de la Sesión.

I y II. En desahogo del primer y segundo punto de la orden del día, se presentaron los honores a la bandera y se entonó el himno nacional con el apoyo de la escolta y banda de guerra del 23° batallón de infantería de la 5ta Zona Militar y del tenor Carlos Alberto Velázquez Acuña, luego, se procedió al pase de lista de asistencia, iniciando con el Regidor Honorario Post Mortem Benito Pablo Juárez García, luego el Presidente Municipal, la Síndica Municipal y las y los Regidores de este Ayuntamiento, con la asistencia de la totalidad las personas que integran el H. Ayuntamiento, se declara el quórum legal y formalmente instalada la Sesión Solemne, siendo válidos los acuerdos que en la misma se tomen.

A continuación el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Santiago de la Peña Grajeda, en función a que, quienes integran el H. Ayuntamiento han conocido con anterioridad el contenido del orden del día a desahogar en la presente Sesión, la somete a votación, y de conformidad con el artículo 63 del Código Municipal vigente para el Estado de Chihuahua, así como el artículo 30 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, se aprueba por unanimidad de votos.

III. En desahogo del tercer punto de la orden del día, el Presidente Municipal, Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, hace entrega del Primer Informe de Gestión Administrativa, al titular de la Secretaría del Ayuntamiento, Lic. Santiago de la Peña Grajeda, quien informa que por su conducto será entregado a cada una de las personas que integran este H. Ayuntamiento.

A continuación el Presidente Municipal de Chihuahua, Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, brinda un mensaje con motivo del Primer Informe de Gestión Administrativa, del que se destaca lo siguiente:

"Antes de comenzar con el mensaje con motivo de mi comparecencia ante este cuerpo colegiado por razones del Primer Informe de Gobierno Municipal, quiero, con la anuencia de todas y todos los aquí presentes, hablar sobre dos asuntos de primera importancia, que nos ponen ante un panorama complejo.

Esta mañana mientras se preparaba para acudir a su trabajo fue atacado el Policía Primero, Arturo Hernández, perdiendo la vida; en primer lugar, quiero expresar mis condolencias a sus familiares y amigos, a sus compañeros en la corporación.

En Chihuahua Capital trabajamos para que no haya impunidad, estamos colaborando con las instituciones de procuración de justicia para aplicar todo el peso de la ley sobre los autores materiales e intelectuales de estos hechos. Expresamos nuestras condolencias y daremos todo nuestro acompañamiento a la familia en estos momentos de dolor, estamos con ustedes.

Así también, sobre los sucesos de temporal que ha experimentado nuestro municipio en los últimos 22 días; me refiero a las lluvias atípicas y extraordinarias que hemos tenido, y que han resultado en afectación de calles, incontables baches, inundaciones, inaccesibilidad en algunas colonias de la ciudad y comunidades rurales.

Con fecha al último corte del día de ayer se tienen 23 reportes de incidentes de riesgo en infraestructura de 17 avenidas, calles y vialidades; de estos mismos han sido atendidos ya reparaciones en terracerías y limpieza en cauces de arroyos, sumando trabajos en reparación de baches y rehabilitación de las principales calles y avenidas.

Se han atendido también 150 rescates, 97 derrumbes, 9 bardas caídas, y 4 filtraciones de agua en casa habitación 21 árboles caídos; en ayuda humanitaria se superan ya los 800 paquetes alimentarios a familias de las zonas más afectadas; sumando más de 500 sacos de cemento, y 10 mil 700 unidades de material de construcción. Se han atendido más de 450 llamadas recibidas al 911, lo que en suma nos habla de una inversión inicial por 61 millones de pesos.

Nos encontramos trabajando al límite de nuestros recursos y posibilidades humanas; quiero reconocer el trabajo de nuestro Heroico Cuerpo de Bomberos, de la Policía Municipal, de la Coordinación de Protección Civil, de las direcciones de Mantenimiento Urbano, de Servicios Públicos, de Obras Públicas y Desarrollo Rural, así como instancias del gobierno estatal y federal, de manera especial al Ejército que ha activado los protocolos de contingencia.

Esperamos que en próximas horas la lluvia haga una pausa que nos permita acelerar la reparación en los daños hasta ahora contabilizados, y en las siguientes horas estaremos proyectando ajustes en los presupuestos, de forma que planeemos y reorientemos recursos monetarios y materiales con el objetivo de remediar aquello que se encuentra afectado. La solidaridad y la empatía son las banderas que debemos enarbolar en este momento, para que, una vez más, las familias chihuahuenses salgamos adelante de la adversidad.

Ahora, procedo a presentar ante ustedes mi mensaje con motivo del Primer Informe de Gobierno entregado a este Honorable Ayuntamiento.

Saludo al Secretario del Ayuntamiento, Santiago de la Peña Grajeda, a la Señora Síndica Municipal, Olivia Franco Barragán a mis compañeros Regidoras y Regidores, a los representantes de los diversos sectores en Chihuahua Capital, a mis amigas y amigos de los medios de comunicación.

En cumplimiento a lo establecido por el Artículo 19 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, y al Artículo 29 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Chihuahua, vengo ante ustedes para hacer entrega del documento que avala el trabajo realizado durante este primer año de Gobierno de la Administración Municipal 2021-2024, recorriendo la ruta hacia la competitividad.

El 10 de septiembre de 2021, rendí protesta de ley como Presidente Municipal de Chihuahua, resultado de la confianza depositada en un servidor por las familias de nuestro municipio. Ese día, me comprometí a desarrollar un gobierno a partir de cinco pilares: seguridad como la base de todo lo bueno; un gobierno honesto – eficaz – y eficiente; servicios públicos de calidad, obra pública bien pensada, bien planeada y bien ejecutada, y Desarrollo Humano anclado al Desarrollo Económico.

Cinco pilares que contienen el trabajo de estos primeros 365 días de resultados. Quiero, con el permiso de ustedes hacer un ejercicio de síntesis de estas ocho mil setecientas sesenta horas de trabajo en equipo, en que todas y todos los integrantes de la quintuple hélice, como parte de un círculo virtuoso abonamos a la materialización de los compromisos asumidos con los más de novecientos mil habitantes y poco más de trecientas mil familias de Chihuahua capital.

Este año de trabajo ha representado un reto mayúsculo por ser la antesala del término de la contingencia por COVID-19; llega el momento de evaluar las pérdidas en todos los rubros, y plantear soluciones para salir adelante, principalmente en seguridad, salud y economía.

El Plan Municipal de Desarrollo fue diseñado con la escucha de las voces en todos los sectores; desde la ciudadanía al sector productivo-empresarial, pasando por academia, sociedad civil organizada y servidores públicos. En cuatro ejes rectores y tres ejes horizontales concentramos poco más de cuatrocientas líneas de acción, focalizadas para atender a las necesidades más urgentes de las familias en Chihuahua Capital.

En Competitividad y Desarrollo creamos el "Fondo MIPYME Chihuahua", que tiene como objetivo apoyar con créditos a tasa menor al promedio, a un sector que representa el 98.2% en la integración del ecosistema empresarial en Chihuahua Capital: las micro, pequeñas y medianas empresas; la bolsa de inversión conjunta para este Fondo, supera los cien millones de pesos.

Institucionalizamos los eventos "Marca Chihuahua Capital" como parte de una estrategia de promoción de la garantía de calidad de que lo hecho en Chihuahua siempre está bien hecho. Este proceso de institucionalización nos da como resultado el valor agregado a nuestra agenda deportiva, cultural, gastronómica y de negocios.

Gracias a la creación de los Módulos de Impulso a la Economía Familiar, nuevos emprendimientos se han desarrollado desde el calor del hogar con la participación de capital humano conformado por mamá, papá, hijos e hijas; cuando un proyecto tiene sus raíces en la familia, con seguridad rinde frutos.

Creamos la Escuela de Negocios Competitivos y Economía Solidaria, la ENCES, con el fin de desarrollar habilidades técnicas para emprendedores de Chihuahua Capital, gracias a la alianza con INADET e ICATECH estas habilidades son certificadas, y en este primer año entregamos 150 certificados ante la Secretaría de Educación Pública.

MIPYMES COMPETITIVAS, REACTIVA, PROYECTOS COMPETITIVOS, Fondo Municipal de Emprendedores de Chihuahua, la Escuela de Negocios Competitivos y Economía Solidaria, son acciones que sin duda fortalecen el ecosistema de emprendimiento e innovación.

Las ideas son puestas sobre la mesa de trabajo, se fortalecen, se comunican, se interconectan y tenemos ante nosotros procesos de desarrollo más humanos, que fortalecen al bien común. En Desarrollo Humano confluyen las acciones emprendidas en todos los ejes y líneas de acción; la persona y su dignidad, la familia y su integridad, son los portadores de los objetivos trazados. Sin la persona como centro, ninguna de nuestras acciones tendría sentido.

El segundo eje en nuestro Plan Municipal de Desarrollo es el marco global de todas nuestras acciones; todo va dirigido en mejorar la calidad de vida, y que las y los chihuahuenses se desarrollen de forma integral.

La creación del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud representa hoy la posibilidad de contar con una agenda reforzada en salud preventiva; hablamos de salud física y mental, buscando a través de diversas acciones la disminución en el índice de suicidios y evitar la desarticulación del núcleo familiar.

Las Becas Académicas y de Transporte este año han atendido a una inversión de cuarenta y cinco millones de pesos y más de dieciséis mil quinientos beneficiarios, niñas, niños, adolescentes y jóvenes que construyen su proyecto de vida teniendo por base la educación.

Hoy hablamos de sesenta y cuatro millones de pesos en inversión para la dignificación de escuelas a través del programa de Infraestructura Educativa, el Programa de Escuelas Competitivas y el Presupuesto Participativo. Porque la calidad en la educación de nuestros hijos e hijas es proporcional a los espacios en donde aprenden.

En una apuesta por acercar a las familias las expresiones de la cultura y las artes, llevamos conciertos, teatro y baile a nuestras colonias y barrios; lo que nos permite hablar de cercanía y fortalecimiento al tejido social.

Es importante resaltar el fortalecimiento al programa "Mi Apoyo Mi Bienestar", que hoy ha migrado hacia "Juntas Podemos Ahorrar", y que en sus inicios arrancaría con 54 empresas participantes, pero que al día de hoy cuenta con 86 empresas aliadas en el municipio, más las 54 empresas con presencia en todo el estado, es decir 144 empresas que le dicen sí al apoyo económico de las mujeres a través de descuentos.

Siempre es importante contar con una base o columna vertebral que reúna y lleve al siguiente nivel todo el trabajo, y esta columna sin duda es la Perspectiva de Familia, institucionalizada a través de la creación del Consejo Consultivo de Perspectiva Familiar, y la adhesión de Chihuahua Capital a la Declaración de Venecia, de cara a un municipio familiarmente sostenible a través de acciones y políticas instrumentadas desde el DIF Municipal y de proyectos de gran relevancia como el Programa Alimentario del Adulto Mayor, "La calle no es su lugar", "Proyecto de Vida", "Abrigos que Abrazan", "Reto Útil" y el

refuerzo en el seguimiento y la cercanía con nuestras seccionales rurales con todos estos y otros programas para el desarrollo humano.

El tercer eje en nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 es ocupado por la base de todo lo bueno, la seguridad de Chihuahua Capital. Todas y todos ustedes han sido testigos en las acciones que en materia de seguridad hemos desarrollado.

Gracias regidoras, gracias regidores por estar presentes en cada una de las presentaciones, lanzamientos, arranques, entregas que a lo largo de este primer año de trabajo hemos puesto al alcance de nuestro municipio a través de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Todas estas acciones son importantes, y sin duda la Tercera Fase de la Plataforma Escudo Chihuahua Capital representa el imán que atrae todas las otras.

PECUU III es el punto de mayor alcance en tecnología, equipamiento, planeación estratégica, reformulación de protocolos, proximidad, atención a víctimas, apego irrestricto a los Derechos Humanos, prevención y disminución del delito, blindaje a la integridad de nuestras familias, a los centros escolares a través de la ampliación de Escudo Escolar, la participación activa del adulto mayor a través del programa "Abuelo Vigilante".

Un compromiso cumplido que integra todas las aristas de la seguridad, el desarrollo humano y social, es sin duda la creación del Instituto Superior de Seguridad Chihuahua, porque el ISSCUU es la suma acciones en formación, capacitación, especialización y fortalecimiento de nuestros cuerpos de seguridad, hablo de la Policía Municipal y el Heroico Cuerpo de Bomberos.

Acciones que alimentan el tema de seguridad y van de la mano a estos dos compromisos cumplidos son el relanzamiento de "Yo Segura", la creación de "Red Vecinal Chihuahua Capital", la entrega de 77 nuevas patrullas, el fortalecimiento al Modelo de Justicia Cívica, y en próximos meses el arranque en la construcción del Campus ISSCUU.

Para recorrer la ruta hacia la competitividad es sabido que el equipaje deben ser la honestidad, la eficacia y la eficiencia.

Son esos los elementos por los que trabajamos cada día, para que los pasos dados sean firmes, los procesos consistentes y los buenos resultados abundantes.

Un gobierno eficaz y eficiente genera obras y servicios de calidad, por ello la responsabilidad financiera nos ha permitido alcanzar un 49% de autonomía financiera, teniendo como punto de partida la empatía de las familias al hacer sus aportaciones a través del impuesto PREDIAL.

Un gobierno robusto y asertivo es por lo que trabajamos, conservando la calificación crediticia AAA Estable nacional y BBB Estable Internacional otorgada por la calificadora Fitch Ratings, y obteniendo la calificación AAA Estable nacional y la BBB Plus Estable Internacional por parte de HR Ratings.

En consecuencia, iniciamos la evaluación y diagnóstico por parte del Secretariado PEFA para la revisión de nuestros procesos de planeación, distribución, ejercicio, rendición de cuentas y transparencia, entre otros elementos que forman parte de la eficiencia y eficacia del gasto público, convirtiéndonos en el primer municipio de México en obtener el PEFA CHECK y hacerlo público, y el primero de América Latina en aplicar el módulo PEFA CLIMA.

Otro de los compromisos cumplidos a través de acciones de carácter internacional es la apuesta por un gobierno de puertas abiertas. Logramos la postulación e ingreso de Chihuahua Capital a la Alianza para el Gobierno Abierto, promovida por Naciones Unidas y a la que actualmente solo pertenecemos siete municipios de un total de dos mil cuatrocientos setenta y un municipios en México.

En este proceso de apertura y ciudadanización, aceptamos el Reto de Infraestructura Abierta, transparentando los pesos y centavos que se utilizarán para la construcción de cuatro de las obras emblemáticas de esta administración:

Las etapas dos y tres del CEDEFAM Punta Oriente, el Polideportivo Luis H. Álvarez, el distribuidor vial sur en Fuentes Mares y cruce con Avenida Pacheco y Nueva España, y el Nuevo Relleno Sanitario Metropolitano, lo que se traduce en un monto total transparentado de mil sesenta y tres millones de pesos de inversión a favor de las familias de Chihuahua Capital, superando los ciento cincuenta y cinco millones del municipio en segundo lugar, y los cuarenta y seis millones del tercer lugar.

Implementamos el Programa Municipal de Mejora Regulatoria para la simplificación de diversos trámites, logrando su digitalización de punta a punta de 35 de éstos a través de la Ventanilla Virtual de Trámites Municipales.

Esto nos permite una mayor cercanía con las familias, reforzada con el relanzamiento de la aplicación móvil "Marca el Cambio", y la nueva herramienta de comunicación chat bot "Hola Vecino", lo que permite una mayor eficiencia en el servicio del Centro de Respuesta Ciudadana.

Integrantes del Honorable Ayuntamiento de Chihuahua, síndica, secretario, regidoras y regidores, presidentes de comisión, coordinadoras y coordinadores de las fracciones edilicias; GRACIAS.

Gracias por su compromiso, por su apertura, por ser parte del desarrollo de Chihuahua Capital, por hacer de nuestro municipio el punto de encuentro, y del desarrollo humano integral, la bandera que todas y todos portamos.

Cerramos este primer año de trabajo en equipo con más del 90% de los acuerdos tomados por unanimidad, lo que nos confirma el nivel de diálogo y de consenso que impera en esta mesa.

La invitación que hoy quiero extenderles es a continuar de la mano, hombro con hombro, codo con codo, todas y todos, para mantener los resultados obtenidos, por supuesto para incrementarlos, porque esto que hoy pongo en sus manos a manera de informe, es el resultado del trabajo que aquí desarrollamos, dialogamos y consensamos. Es trabajo de ustedes

- Regidora Diana Acosta,
- Regidora Hanoi Aguilar,
- Regidora Lupita Borruel,
- Regidora Raquel Bravo,
- Regidor Juan Pablo Campos,
- Regidor Isaac Díaz,
- Regidor Eliel García,
- Regidora Ishtar Ibarra,
- Regidor Ernesto Ibarra,
- Regidora Indra Manzo,
- Regidor Félix Martínez,
- Regidora Eva América Mayagoitia,
- Regidor Alejandro Morán,
- Regidor José Navarrete,
- Regidora Ana Lilia Orozco,

Regidora Chelita Rojas,
Regidor Francisco Turati,
Regidora Blanca Patricia Ulate,
Regidora Joceline Vega,
Regidora Moncerrat Elvira Villarreal.

He querido pronunciar el nombre de cada una y de cada uno de ustedes, porque es preciso que las familias de Chihuahua Capital sepan que cuentan con regidoras y regidores para el desarrollo de un círculo virtuoso del que todas las familias forman parte, y gracias al cual, Chihuahua Capital es la capital que da norte a México.

Muchísimas gracias."

Al concluir el Mensaje del Presidente Municipal, el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Santiago De la Peña Grajeda, informa que en cumplimiento al acuerdo tomado por la Junta de Coordinación Edilicia, las fuerzas políticas representadas en este H. Ayuntamiento plantearán su posición política respecto del Primer Informe de Gestión Administrativa, hasta por un tiempo máximo de cuatro minutos, lo anterior en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 19 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

Para iniciar con la presentación de los posicionamientos, en primer término se le concede la palabra a la Regidora Diana Azucena Acosta López, representante del Partido de la Revolución Democrática, quien manifestó lo siguiente:

"Buen día, saludo con afecto a las personalidades que debidamente fueron presentadas y que el día de hoy nos acompañan.

"La libertad y la justicia no pueden ser divididos según nuestros intereses políticos. No creo que se pueda luchar por la libertad de un grupo de personas y negársela a otros". Coretta Scott King

Con el respeto que se merece esta Sesión Solemne, me permito dar mi posicionamiento al informe detallado del primer año de esta gestión administrativa.

Como regidora representante del Partido de la Revolución Democrática me doy la oportunidad de ser crítica ante el desempeño de todo el engranaje de esta administración pública.

En este espacio reconozco que el municipio ha transitado por momentos difíciles, pero ha logrado acciones y estrategias correctas para combatirlas y proveer de un entorno seguro. Agradezco y me enorgullece ser testigo de la implementación de programas como "Escudo escolar", que ha permitido brindar mejores condiciones de seguridad a los planteles educativos, reduciendo en gran cantidad los delitos de robo y vandalismo del que estos eran objeto; aprovecho para reconocer también el trabajo de las y los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, quienes en todo momento se han encontrado en la mayor disposición para servir y proteger, caracterizándose día a día con el espíritu de valentía, nobleza y lealtad.

Bajo esa tesitura, se continúa con obra pública y servicios que impactan en la vida de las y los chihuahuenses y sus visitantes. Mejoramiento de vías de comunicación en la ciudad y zona rural, programas de pavimentación de calles y avenidas, así como el servicio de nivelación y mejoramiento de vialidades de terracería, a pesar de los actuales fenómenos de la naturaleza, sin dejar de mencionar la construcción del distribuidor vial sur en Avenida Fuentes Mares. Ejercicios como el programa de presupuesto participativo, que ha posibilitado que los recursos se orienten realmente a las necesidades más apremiantes de todas y todos los habitantes.

Y como fiel colaboradora desde la Comisión de Educación, he vivido de cerca la ejecución de políticas públicas, en la implementación de programas como escuelas competitivas, infraestructura educativa, becas de excelencia académica y de transporte, donde he sido contundente para que cada una de ellas realmente impacte a las personas con mayor riesgo de ser vulneradas, logrando mejorar su calidad de vida.

En resumidas cuentas, tenemos un alcalde congruente con su desempeño y su transitar durante el primer año de gobierno, apegado en todo momento al Plan de Desarrollo Municipal.

Pero, aun así, no se puede negar que en el andar existen servidoras y servidores públicos que son como piedras en un camino, pero otros respetan los derechos humanos, el empoderamiento de las mujeres, la igualdad sustantiva, dejemos de lado a los primeros y sigamos escribiendo la mejor historia de nuestro municipio.

Esta administración ha tenido incontables logros, pero también es importante reconocer que aún queda mucho camino por recorrer, retos por enfrentar y compromisos por cumplir.

Señor Presidente, no olvide que es fácil estar en el comienzo de un proyecto, lo difícil es transitar en él, para ello, refrendo mi compromiso de seguir colaborando y lograr lo mejor para nuestro Chihuahua."

Al concluir la participación de la Regidora Diana Azucena Acosta López, el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Santiago De la Peña Grajeda, le otorga el uso de la palabra a la Regidora Ana Lilia Orozco Ortiz, representante del Partido Revolucionario Institucional, quien manifestó lo siguiente:

"Honorable Ayuntamiento:

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 19, párrafo segundo, del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, en mi calidad de Regidora por el Partido Revolucionario Institucional, acudo a esta digna representación para exponer nuestro posicionamiento político respecto del Primer Informe de Gestión Administrativa del señor Presidente Municipal Marco Bonilla Mendoza.

El PRI no pretende ser una oposición irracional e irresponsable, estamos convencidos que debemos siempre anteponer el bien común y el desarrollo integral de los habitantes de nuestro querido Municipio.

Bajo esta premisa, con atención hemos estado siguiendo las acciones realizadas por la presente Administración Municipal y, reconocemos, se tratan en su mayoría de hechos acertados.

Así, hemos de destacar que el gobierno encabezado por el alcalde Marco Bonilla y su equipo de colaboradores han impreso a su trabajo un sello de gobierno humano y sensible a las necesidades sociales, en donde el centro de las políticas públicas y del quehacer gubernamental es la familia.

Tampoco podemos soslayar que la actual gestión tiene como distintivo la eficiencia en la administración de los recursos financieros y que asumió un fuerte compromiso en materia de transparencia.

Es de subrayarse, desde luego, la importante inversión en obra pública y en fortalecimiento tecnológico en materia de seguridad pública; reconocemos también que se ha brindado un valioso apoyo a la zona rural.

Sin duda alguna somos partícipes de este anhelo de lograr que nuestro municipio sea cada vez más competitivo y que se apueste a la innovación, como imanes para atraer la inversión privada y con ello avanzar en el crecimiento y desarrollo integral de la sociedad.

Somos conscientes de lo complicado que resulta abatir durante una sola administración los rezagos que tiene el Municipio de Chihuahua; sin embargo, es nuestra obligación hacer pública la percepción ciudadana de lo que aún no se han resuelto de manera satisfactoria.

A SABER:

Todavía prevalece un desequilibrio en el desarrollo armónico al que aspiramos, pues la zona sur de la ciudad capital adolece aún de algunos rezagos.

Es cierto que están en proceso obras importantes como el distribuidor vial y otras más; no obstante, subsiste la carencia de alumbrado en colonias populares, pavimentación, agua potable y el abandono en parques públicos.

En materia de seguridad, a pesar de la tecnología de avanzada y los enormes esfuerzos de la corporación, no estamos avanzando al ritmo deseable. Apostamos que en breve se logrará abatir esa tendencia. En este rubro, queremos dejar en claro que el Gobierno de la República no ha asumido cabalmente sus obligaciones, pues gran parte de los delitos que se cometen en territorio de nuestro municipio corresponden al fuero federal.

Hablando de una ciudad atractiva, en el centro histórico de la ciudad contamos con un primer cuadro que atrae a miles de visitantes locales y foráneos. Sin embargo, contiguo a este primer cuadro se aprecian fincas y terrenos abandonados que se están derrumbando, y que provocan situaciones de insalubridad, inseguridad y deterioro urbano.

Hacemos un respetuoso llamado al señor Alcalde para que en el presupuesto de egresos del próximo año se considere la implementación de un programa para el rescate de inmuebles abandonados en el Centro Histórico, así como para la modernización de toda esa importante zona, con la participación de los sectores social y privado y del Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de Chihuahua.

En materia de Protección Civil, es indispensable y urgente fortalecerla con insumos, equipamiento y profesionalización, para atender con mayor firmeza tan importante y sensible responsabilidad.

Sigue siendo prioridad avanzar en el tema de la discriminación por razón de género y de violencia familiar, en especial en contra de las mujeres; también con nuestros hermanos de los pueblos originarios tenemos una deuda social que saldar.

No abandonemos a nuestros jóvenes que lamentablemente están cayendo en las adicciones. Es impostergable acelerar el paso para atender estos aspectos que lastiman todo el tejido social y en consecuencia provocan problemas que impiden la convivencia armónica que todos deseamos.

Finalmente, quiero dejar constancia de mi agradecimiento por el apoyo que hemos recibido del señor alcalde y de su equipo de colaboradores, así como a mis compañeras y compañeros regidores, quienes estamos comprometidos con lograr una mejor calidad de vida para todos los habitantes del municipio de Chihuahua. Sigamos trabajando en un ambiente de armonía, respeto y cooperación mutua.
Es cuanto ¡Muchas gracias!"

Al concluir la participación de la Regidora Ana Lilia Orozco Ortiz, el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Santiago De la Peña Grajeda, le otorga el uso de la palabra a la Regidora Moncerrat Elvira Villarreal Torres, Representante del Partido Movimiento Ciudadano, quien en su participación dijo lo siguiente:

"Buen día a todas, todos y todes:

La entrega del primer informe de labores de esta administración municipal nos plantea al menos tres tareas como Ayuntamiento.

La primera es revisar de qué manera se ha estado concretando el presupuesto que aprobamos para este ejercicio 2022 (que además se trata de una de las funciones más importantes de este cuerpo colegiado), y —con ello— advertir cuáles son los avances REALES y cuáles son las tareas pendientes.

La segunda es continuar señalando aspectos que la administración municipal debe atender de manera urgente. Sabemos que hay cuestiones que pesan más en las agendas de unos u otros grupos, pero —precisamente— parte de la labor de este Ayuntamiento es indicar y hacer gestión para que se atienda a los grupos y personas más vulnerables, para que se realicen las obras y se presten los servicios que no son de relumbrón, pero que hacen tanta falta en las colonias de nuestra ciudad y en las comunidades de la zona rural de nuestro municipio, es decir, para quienes tienen menos, saben menos y pueden menos.

La tercera cuestión es propiciar la rendición de cuentas en materia de desempeño, solicitar los informes y las precisiones del caso en los programas y proyectos de las diferentes dependencias, según el Plan Municipal de Desarrollo. Rendición de cuentas que deberá abarcar la constante propaganda desplegada a través de radio, prensa, televisión, periódicos digitales y redes para destacar obras en el primer año. Es un estilo muy difundido gastar en publicitar acciones de gobierno que buscan mantenerse en la mente de un público o de posibles 'clientes' (futuros votantes). La austeridad se hace necesaria cuando hay tantas necesidades sociales.

Debo decir que no es sencillo reconocernos en el mismo barco, tanto para las autoridades, como para la ciudadanía.

Hay quienes consideran que las tareas de un buen gobierno se caracterizan por cierta especie de "humanidad", en un sentido de "caridad"; o quienes ven un gobierno ejemplar en el hecho de que los grupos habituales continúen haciendo prósperas sus empresas y manteniendo sus privilegios, mientras que los demás grupos sociales estén aparentemente tranquilos, o conformes.

Pero también hay quienes —como yo— consideramos que lo que debe distinguir a un buen gobierno es su empeño por reconocer y garantizar todos los derechos a todas las personas. Los derechos no son concesiones graciosas de la autoridad, sino conquistas de grupos y personas que a lo largo del tiempo han arrebatado al poder lo que les corresponde sobre dos pilares fundamentales: la igualdad y la libertad, sin distinciones de ninguna clase.

Reconocernos en el mismo barco implica mirar esas y otras diferencias, y pensar qué haremos con ellas, si solo es cuestión de que cada grupo se mantenga en su burbuja, o si tendremos la capacidad de escuchar, de hablar sobre ellas, y de coincidir en que es poco el tiempo que nos queda para actuar y contribuir verdaderamente a que mejore la condición de los grupos más pobres y las personas más invisibilizadas, que requieren de pasos y decisiones firmes por su derecho al buen vivir.

Reconocernos en el mismo barco nos implica leer este informe, leer nuestro momento y cómo hemos llegado hasta aquí, qué es lo que debemos afinar en los procesos y las proyecciones. En particular, como Cabildo, entender qué nos corresponde hacer en el municipio donde aún carecemos de acceso igualitario a servicios de todo tipo. Estas desigualdades continúan

abriendo la brecha entre diferentes sectores de la población: aún con las genuinas intenciones del alcalde Bonilla de equilibrar obras y programas para el norte y el sur. Sin embargo vemos con preocupación la inclinación de la balanza hacia determinados grupos económicos en los polos de desarrollo urbano.

Finalmente, con la entrega de este primer informe es que la sociedad chihuahuense puede emitir una opinión sobre si el gobierno municipal está atendiendo lo que le preocupa como comunidad.

Así pues, a partir de hoy, esta administración municipal y este Ayuntamiento, se sujetarán al juicio de la sociedad. La ciudadanía chihuahuense espera de este Ayuntamiento lo mejor. No podemos fallarles.

Gracias por la escucha."

Al concluir la participación de la Regidora Monserrat Elvira Villarreal Torres, el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Santiago De la Peña Grajeda, le otorga el uso de la palabra al Regidor José Alfredo Navarrete Paz, coordinador de la Fracción edilicia del Partido Nueva Alianza, quien manifestó lo siguiente:

"En cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo segundo, del artículo 19 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como del artículo 29 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, se emite opinión respecto del Primer Informe de la gestión administrativa del presidente municipal Marco Antonio Bonilla Mendoza.

Desde el inicio de la administración encabezada por usted, Licenciado Marco Antonio Bonilla Mendoza, en nuestra calidad de integrantes del H. Ayuntamiento de Chihuahua y representantes del Partido Nueva Alianza Chihuahua, hemos manifestado en diversas ocasiones nuestra opinión acerca de las políticas públicas que se han implementado, así como del desempeño de quienes colaboran en las diversas áreas que conforman la estructura administrativa en la capital de Chihuahua.

En este año que se informa, son palpables los avances en temas de competitividad, desarrollo humano y de seguridad; hay que reconocerlo en estricta justicia, por lo que no escatimaremos el apoyo y reconocimiento cuando se trabaje por el bien común.

Como representantes del magisterio chihuahuense, reconocemos los esfuerzos que se han tenido durante este primer año de administración en materia de educación, para el fortalecimiento de la escuela pública y el desarrollo integral de nuestras niñas, niños, adolescentes y juventudes a través de políticas públicas como: becas a estudiantes, programa de infraestructura, escuelas competitivas, el presupuesto participativo y el escudo escolar.

Sin embargo la inversión en educación y en programas sociales nunca es suficiente, por lo que trabajaremos para que en este segundo año podamos, con el apoyo de las y los integrantes de este H. Ayuntamiento, se pueda destinar una partida suficiente que permita fortalecer la educación en Chihuahua, y que en el tercer año, sea aún mayor. Estamos convencidos, que sólo de esta manera lograremos eliminar gran parte de las problemáticas sociales que hoy tiene nuestra ciudad. Ese será nuestro compromiso y con la seguridad de que el alcalde como un ciudadano consciente y forjado en la escuela pública nos respaldará en ello.

Desde la regiduría hemos participado en acciones que cristalizan el arranque de obras, acciones y programas importantes para nuestra ciudad, entre ellas: la creación del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS), la Plataforma Escudo Chihuahua Capital en su tercera fase, aplicaciones como marca el cambio, Yo segura, Red vecinal, la Ventanilla Virtual para trámites municipales, obras como el distribuidor vial sur, el Relleno Sanitario y el Polideportivo "Luis H. Álvarez".

Temas todos que en su momento serán parte del análisis que en lo particular realizarán quienes integren la glosa del informe, pero sobre todo de quienes reciben los beneficios de manera directa... las y los ciudadanos. Por ello, le pedimos presidente, que refrende su compromiso con la ciudadanía para que cada nuevo proyecto o programa, emane de una valoración seria y responsable de quienes colaboran con Usted en las distintas áreas de la administración, siendo la premisa la eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos.

A un año del inicio de esta administración municipal queda trabajo por hacer y no es tarea fácil, siempre se presentarán nuevos retos, retos que requieren asumirse de frente, de manera inteligente y decidida., por ello, quienes integramos el Grupo edilicio del Partido Nueva Alianza Chihuahua, la regidora Indra Manzo Rascón y un servidor, ofrecemos nuestro trabajo y compromiso para lograr los mejores resultados posibles.

Somos aliados porque estamos convencidos de que el beneficio generará un impacto real a la ciudadanía, pero también, somos una oposición responsable y vigilante de cada una de las obras que se llevan a cabo, sin temor a la hora de observar lo que puede mejorarse o debe cambiar; y, como hemos dicho, reconocemos cuando las cosas salen bien. Hoy valoramos su esfuerzo y dedicación para sacar adelante a nuestro municipio y hacer de Chihuahua la ciudad más competitiva del país.

Tenemos visión a largo plazo que no distingue partidismos ni filiación política y por ello nos congratulamos con los resultados positivos que aquí se han mencionado, pues nuestro propósito es que las y los chihuahuenses de la capital cuenten con mejores condiciones de bienestar cada día.

Queda clara nuestra voluntad de participar con Usted de manera constructiva y propositiva, para hacer de Chihuahua la capital que le dé norte a México."

Al concluir la participación del Regidor José Alfredo Navarrete Paz, el Secretario del Ayuntamiento le concede el uso de la palabra a la Regidora Nadia Hanoi Aguilar Gil, coordinadora de la Fracción Edilicia del Partido del Trabajo.

"Con su permiso presidente, secretario, síndica, compañeras y compañeros que integramos este H. Ayuntamiento.

Buenos días a todas las personas que nos acompañan a esta sesión solemne ya sea presencialmente o a través de redes sociales.

Me honra compartir el hecho de que las siete fuerzas políticas que integramos este Honorable Ayuntamiento, a pesar de que nuestra formación está basada en principios idealistas que pudieran considerarse opuestos, hemos buscado privilegiar el beneficio de las y los habitantes de nuestro Municipio, y hemos logrado coincidir en los asuntos fundamentales que han sido cimiento para el rumbo que sigue la actual admiración municipal.

En representación de la fracción edilicia del Partido del Trabajo destacaré algunos avances realizados por el Gobierno Municipal durante este primer año de administración:

Primero, en el tema de Seguridad Pública, el impulso brindado a la Plataforma Escudo Chihuahua resultó en la creación de más rutas seguras, la entrega de unidades equipadas con tecnología de vanguardia que garantizan que las detenciones sean más seguras, transparentes y se robustezcan las bases de datos, sumemos además el incremento en el número de cámaras de seguridad de la plataforma y los tótems con el fin de salvaguardar la seguridad de la población en general estas acciones permiten a la ciudadanía recuperar los espacios públicos.

Segundo, la apuesta por los espacios deportivos y la recreación familiar, la construcción del Polideportivo Norte "Don Luis H. Álvarez" es sin duda un proyecto significativo, ya que el deporte y la actividad física desempeñan un papel importante como promotores de la integración social y familiar, que permita a los niños, niñas y jóvenes mantenerse apartados de los problemas de adicción y actividades delictivas.

De igual forma, con la creación del Centro de Desarrollo Familiar (CEDEFAM) en la colonia Punta Oriente, se apuesta a construir un tejido social más sólido y sano que dé la oportunidad a los vecinos de establecer objetivos y proyectos de vida en su entorno personal, social y productivo, ya que aquí, además de poder realizar distintas actividades recreativas, podrán contar con consultas médicas, apoyo a las familias emprendedoras y apoyo psicológico.

Como tercer punto, destacaremos la construcción del distribuidor vial en el Boulevard Fuentes Mares, al sur de nuestra ciudad, buscando dar solución en esta zona a grandes congestionamientos viales que implican el aumento en el tiempo de traslado de los usuarios y representan un gran riesgo para las personas peatonas.

Debemos reconocer que uno de nuestros deberes como gobierno municipal es velar por el derecho a la movilidad de los chihuahuenses, derecho que ya está elevado a rango constitucional y que se regula por la Ley General en Materia de Movilidad y Seguridad Vial, la cual establece que toda persona tiene derecho a trasladarse en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad.

En ese mismo sentido, como administración pública tenemos la obligación de construir la infraestructura necesaria para que Chihuahua pueda ser una ciudad accesible, con condiciones idóneas que permitan ejercer el derecho de movilidad de todas y todos los chihuahuenses, sin embargo, lamentablemente estamos muy lejos de lograrlo ya que somos conscientes que las calles de nuestra ciudad no están planificadas de manera inclusiva ni accesible.

Según el último censo del INEGI, alrededor del 16.5% de la población en nuestro país presenta algún tipo de discapacidad o padecen alguna limitante física o cognitiva, por ello es importante considerar en las políticas públicas la forma de eliminar todas las barreras arquitectónicas que no permiten el tránsito accesible a este sector de la población.

El diseño de nuestra ciudad impacta en cómo nos relacionamos las y los chihuahuenses, además en cómo se desarrolla la actividad económica y social, por lo que una ciudad accesible permite que todos sus ciudadanos disfruten en igualdad de condiciones de los espacios urbanos, de los equipamientos y de las instalaciones públicas.

Y si hablamos de una ciudad accesible, no podemos dejar de lado el tema de la iluminación, ya que para poder ejercer nuestro derecho de transitar de manera segura necesitamos calles iluminadas.

Desafortunadamente se ha dado prioridad a la iluminación de avenidas principales, dejando de lado a las colonias populares que cuentan con un alumbrado deficiente o que carecen totalmente de luminarias.

La mala iluminación es uno de los principales reclamos de la ciudadanía ya que da oportunidad a que las actividades delincuenciales se incrementen. La iluminación de las calles de colonias marginadas, y de aquellas menos favorecidas, es pieza clave para la disminución de la comisión de delitos, para garantizar la seguridad pública y coadyuvar a reducir la desigualdad en la ciudad.

A un año de trabajo de esta administración municipal, sabemos que los retos son bastantes y aún queda mucho trabajo por hacer... pero estamos seguros que sumando los esfuerzos de todas y todos, podemos lograr que Chihuahua además de ser una ciudad COMPETITIVA, sea una ciudad ACCESIBLE y SEGURA.

... Muchas gracias por su atención."

Al concluir esta participación, el secretario Santiago De la Peña Grajeda le da el uso de la palabra la Regidora Eva América Mayagoitia Padilla, representante de la Fracción Edilicia del Partido Movimiento de Regeneración Nacional.

"Buenos días a todas las personas que nos acompañan en esta ceremonia solemne de entrega del primer informe de gobierno, gestión 2021-2024, del Municipio de Chihuahua, que conduce el ciudadano Presidente Municipal, Marco Antonio Bonilla Mendoza.

La Fracción Edilicia del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) agradece a las autoridades federales, estatales y municipales que nos honran con su presencia, a los miembros del Honorable Ayuntamiento de esta municipalidad y al público que hace acto de presencia en este grandioso recinto del Palacio Municipal. Saludo de manera especial, a la Presidenta del Comité Ejecutivo Estatal, así como a las diputadas y diputados de nuestro partido- movimiento; compañeras y compañeros, muchas gracias por su presencia.

El artículo 19, Capítulo I del Código Municipal del Estado de Chihuahua, establece la obligación de los alcaldes de cada municipalidad de rendir un informe anual del estado que guardan las administraciones municipales. Señala, además, el compromiso de los regidores, de realizar un posicionamiento político sobre los mismos. Ante tales ordenamientos, la Fracción Edilicia del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), en representación de los más de cien mil ciudadanos que nos favorecieron con su voto en las pasadas elecciones, y que comparten hace uso de la voz, a fin de establecer las siguientes consideraciones:

Se reconoce, sin duda, que estamos ante un ejercicio republicano de gran importancia, pues los informes de gobierno son una herramienta valiosa de rendición de cuentas, que permite a las y los ciudadanos evaluar la calidad, pertinencia y eficacia del trabajo en el municipio; derivado de lo cual, reafirman la confianza a sus gobernantes, o en su defecto la retiran y los sancionan con su voto, "los ciudadanos ponen y los ciudadanos quitan"

En este contexto, es necesario puntualizar que entendemos el informe no como un acto de evaluación a la persona del señor alcalde, sino como un proceso crítico de evaluación, esperamos que para la mejora del Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024. Agregamos que en las últimas semanas, las dependencias de Comunicación Social y de Relaciones Públicas del municipio se han encargado de difundir por distintos medios los avances de este primer año de gobierno, cuyos logros compartimos señor presidente, porque benefician a los ciudadanos. Alternamente, consideramos oportuno y responsable señalar, algunos de los problemas y retos que hemos constatado, durante su puesta en marcha, advirtiendo que, si la administración municipal no realiza un recuento de los mismos, resultará difícil mejorar y con ello contribuir realmente, a generar el Chihuahua competitivo, pero también justo, equitativo e incluyente, al que aspiramos los chihuahuenses.

La economía de las familias se ha visto afectada por un conjunto de variables macroeconómicas como la pandemia de COVID, y la creciente inflación que tiene alcances mundiales, limitando la actividad económica, y con ello, el poder adquisitivo de los más pobres y necesitados, basta hacer un recuento de los miles de personas que tienen rezagos históricos en el pago de agua, de la electricidad y del impuesto predial. Aspiramos así a que, tal como lo ha declarado en los medios, este año no se produzcan incrementos en el impuesto predial, pero tampoco en las tablas de valor, ni en el derecho al alumbrado público

El contar con entornos seguros es fundamental para el desarrollo económico, político y sociocultural del municipio; de ahí que preocupe que, habiendo destinado una de las partidas más grandes del presupuesto a este rubro, persistan condiciones altas de inseguridad, su declaración de esta mañana, ante lo cual nos solidarizamos de esta familia que el día de hoy dejan de

tener uno de sus seres más queridos, a los que se acompañan de grandes dificultades para que la población más pobre, pueda ser atendida con eficacia y calidez, ante una contingencia de esta índole. Los datos son contundentes, tan solo en el mes de agosto se produjeron 46 homicidios dolosos, a lo que se suman las cifras que nos ubican en la primera posición en violencia de género. Se agregan otros delitos, como robos de vehículos y de manera preocupante el incremento de los asaltos con violencia que sufren mujeres de colonias populares cuando salen de su trabajo durante la noche. Aspiramos así a incrementar las políticas de seguridad, hagan con énfasis en las zonas de mayor violencia y que garanticen el trato con la ciudadanía, con énfasis en los más pobres, se apegue a los derechos humanos de no discriminación, justicia e inclusión.

La ciudad continúa creciendo, invadiendo los cerros que por su valía son entes representativos en el Escudo de Chihuahua. Con dicha intrusión se generan, entre otros problemas para llevar servicios de urbanización (agua, drenaje, caminos y pavimentación) a zonas cada vez más alejadas. Aspiramos así, a que, sin mayor demora, se proceda a generar los mecanismos jurídicos y operativos para hacer una realidad el proyecto "Ciudad cercana", lo que sin duda contribuirá a mejorar sustantivamente la calidad de vida de los chihuahuenses.

Garantizar el suministro de agua en el futuro constituye otro de los grandes retos, dada la sobre explotación de los mantos acuíferos y la ausencia efectiva de políticas integrales que garanticen su recarga, así como aquellas destinadas a generar una nueva cultura social, de reciclaje y de cuidado irrestricto del vital líquido. Puntualizamos así la solicitud negada hasta ahora para declarar al Cerro Grande como zona natural protegida y para hacer una reingeniería del Fideicomiso de Recursos Hídricos, entre otras acciones programables para mejorar el tema.

Los parques y jardines de la ciudad, son un patrimonio cultural invaluable, porque además de que su arbolado es una fuente proveedora de oxígeno y de eliminación de gases tóxicos de efecto invernadero, constituyen un espacio de sano esparcimiento de las familias más pobres. Aspiramos entonces a que se destinen mayores recursos que permitan a Chihuahua, ser en realidad una ciudad más verde.

Sabemos que un municipio transparente es aquel que promueve la rendición de cuentas y el acceso a la información, a fin de crear valor económico y social a partir de los datos públicos. Establecemos así que, a pesar de haber solicitado información sobre la explosión en la planta de Cementos de Chihuahua, así como de la invitación que difundió una funcionaria del municipio, para que el personal a su cargo asistiera a un acto partidista, esta se nos negó en ambos casos.

Señor Alcalde, reconocemos que en virtud de que pertenecemos a fuerzas políticas distintas resulta natural que las visiones, fines y perspectivas del trabajo en el ayuntamiento sean diferentes, en tanto reflejo de una democracia activa y plena que debe dar cabida al debate abierto y a la inclusión de todos los puntos de vista, en la toma de decisiones públicas. En tales sentidos, y a partir de estas diferencias ideológicas, le felicitamos y reiteramos nuestro compromiso de trabajar a su lado, buscando que nuestro municipio se transforme en una municipalidad diversa y pluricultural, fundada en la libertad, la justicia y la equidad de oportunidades para todos los chihuahuenses. Esperamos que comparta con nosotros, la visión y la necesidad de aplicar más y mejores políticas, para reducir las desigualdades entre los que más tienen y quienes menos poseen. Por el bien de todos "primero los pobres".

Al concluir la participación de la Regidora Eva América Mayagoitia Padilla, el secretario del Ayuntamiento, Licenciado Santiago de la Peña Grajeda, le concede el uso de la palabra al coordinador de la Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional, el Regidor Issac Díaz Gurrola, quien manifestó lo siguiente:

"Con su permiso Señor Secretario.

Compañeras regidoras, compañeros regidores, medios de comunicación y a todos los presentes.

Señor Presidente Municipal, antes de dar nuestro posicionamiento, quiero expresar en mi nombre y en nombre de todos mis compañeros de la fracción edilicia del Partido Acción Nacional, nuestras condolencias por el fallecimiento del Policía Primero Arturo Hernández Sánchez.

Señor Presidente, en cumplimiento de la ley, comparece usted ante este cuerpo colegiado, máximo órgano de gobierno en EL MUNICIPIO, para entregar su Primer Informe de Trabajo y Resultados.

Es un momento importante para las familias de Chihuahua Capital, para los sectores que conforman la quintuple hélice de gobierno, en todos sus órdenes y niveles; sector productivo-empresarial; academia; sociedad civil organizada, y la ciudadanía.

Hoy las familias de nuestro municipio, en el campo y ciudad, tienen oportunidad de recapitular los compromisos cumplidos y de confirmar que estamos recorriendo la ruta hacia la competitividad.

Pero antes de hablar de algunos rubros, como presidente de la Comisión de Seguridad quiero expresar que quienes vivimos en este país sabemos que la crisis de seguridad se ha recrudecido, de norte a sur. Sobre todo en los últimos meses, con hechos que nos han impactado, por supuesto por el uso excesivo de la violencia, pero también por una aparente permisividad del Gobierno Federal y por la impunidad que padecen las familias de las víctimas inocentes.

La violencia no se ha contenido, no es un secreto, pero sí es una exigencia: la pasiva estrategia de seguridad del actual gobierno de Morena no debe continuar. Es necesario enfrentar con mayor firmeza a la delincuencia, imponer el orden en las calles para que nunca más vuelvan a ser tomadas a capricho de los grupos delictivos, para que la ciudadanía deje de ser rehén de la inseguridad.

El discurso de división que desde el centro del país se propaga cada mañana también ha perjudicado la coordinación en materia de seguridad, y los gobiernos estatales y municipales han salido a enfrentar al crimen organizado sin mayores recursos humanos y económicos que los propios, aún y cuando es competencia de la autoridad federal.

Como Coordinador de la fracción panista en este Honorable Ayuntamiento de Chihuahua, y presidente de la Comisión de Seguridad Pública, quiero resaltar las acciones que en materia de seguridad se han emprendido desde su gobierno, señor presidente, y es que salta a la vista de todas las familias capitalinas la inversión histórica que se ha proyectado y ejercido a favor de un municipio blindado contra la inseguridad, lo que permite a las familias preservar la tranquilidad y tener la certeza de encontrar su patrimonio íntegro al retornar a casa después de la jornada laboral.

Porque la seguridad, alcalde, y usted lo ha dicho, es la base de todo lo bueno.

¿Cómo saber que Chihuahua Capital recorre la ruta hacia la competitividad?

Porque el trabajo y los resultados están a la vista. A mí como compañero de fórmula, me tocó caminar las calles de la ciudad y escuchar los compromisos que se hicieron con las y los chihuahuenses en campaña.

Propuestas, promesas y compromisos que hoy podemos decir orgullosos y de frente: se están cumpliendo. Para el desarrollo económico de Chihuahua Capital se comprometió a crear del "Fondo Mipyme Chihuahua, institucionalizar los eventos "Marca Chihuahua", crear centros de apoyo familiar para el desarrollo de Mipymes, a fortalecer el ecosistema emprendedor e innovación.

Se comprometió a dar valor agregado a la producción primaria y financiamiento en trámites para apertura de nuevas empresas, a impulsar el turismo rural con rutas agro turísticas y reforzar la alianza del gobierno con la sociedad para el desarrollo económico. Hoy, todos estos compromisos están cumplidos o en proceso de cumplimiento.

En campaña, prometió crear del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud, el Banco Municipal de Medicamentos, continuar con las becas académicas y de transporte, fortalecer los programas de apoyo a la infraestructura escolar, acercar los servicios del Instituto Municipal de las Mujeres a centros de trabajo y zona rural, a fomentar y promover el deporte popular, a acercar la cultura a las colonias. Y en apenas un año, todas estas promesas son ya una realidad.

El gobierno que usted encabeza trabaja todos los días para cumplir con el aumento del presupuesto en Pavimentación y Bacheo, y mejorar los materiales y técnica para una mejor pavimentación. Todos somos testigos de la reconversión tecnológica de luminarias de vapor de sodio por tecnología LED por toda la ciudad; cada día, este gobierno trabaja para darle resultados a los chihuahuenses. Se le aseguró a la ciudadanía que este sería un gobierno que haría de Chihuahua Capital una ciudad más competitiva, no queda duda que la ruta es clara y los resultados son palpables.

Ahora el municipio está certificado para acceder a fondos internacionales (PEFA) y fortalecimos la participación de la ciudadanía en el gobierno municipal con nuevas herramientas y el aumento del presupuesto participativo.

Chihuahua Capital es ahora más moderna y competitiva con mecanismos que permiten al ciudadano realizar trámites y solicitar servicios desde la comodidad de su casa. Y por supuesto, en seguridad, hay mucho camino por recorrer, pero no hay lugar a dudas que hemos avanzado en los compromisos signados con las y los chihuahuenses.

Se cumplió con el fortalecimiento de la tercera etapa de la Plataforma Escudo Chihuahua Capital, así como la creación del Instituto Superior de Seguridad (ISSCUU) que próximamente contará con mejores instalaciones, para que nuestros policías estén más y mejor capacitados.

Para abonar a la vocación de servicio de nuestros policías y bomberos se han dignificado sus condiciones con la entrega de más equipamiento, así como nuevas bombas, patrullas y motocicletas. Los resultados están a la vista y son avalados por distintos organismos no gubernamentales.

Compañeras y compañeros, en voz de quienes integramos la fracción edilicia del Partido Acción Nacional, podemos confirmar con orgullo, que Chihuahua Capital es más competitiva que hace un año, podemos decir con orgullo que los gobiernos emanados de Acción Nacional saben trabajar y dar resultados, en donde la persona y su dignidad fueron defendidas y preservadas.

Felicidades, Chihuahua Capital, enhorabuena Señor Alcalde."

Al concluir la presentación del posicionamiento del Regidor Issac Díaz Gurrola, la maestra de ceremonias solicita a todos los presentes ponerse de pie para entonar el Himno de Chihuahua, mismo que interpreta el tenor Carlos Alberto Velázquez Acuña, luego regresa el micrófono al Secretario del Ayuntamiento.

IV. El Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Santiago de la Peña Grajeda, informa que se han agotado los puntos de la orden del día, así se lo hacer saber al pleno y regresa la palabra al Presidente Municipal, Licenciado Marco Antonio Bonilla Mendoza, quien agradece el acompañamiento en la casa de todas y todos los chihuahuenses y luego declara formalmente cerrada esta Sesión Solemne, dando validez a los acuerdos que se han tomado, siendo las trece horas con dos minutos del día cinco de septiembre del año dos mil veintidós, se levanta la presente acta, la que se firma por todos los que intervinieron y quisieron hacerlo en los términos del artículo 24 del Código Municipal vigente, 34 y 35 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento.

LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA
PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. SANTIAGO DE LA PEÑA GRAJEDA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



Handwritten text, possibly a signature or a name, in a cursive script.

Handwritten signature or initials in blue ink, featuring a large, stylized 'R' or 'P' followed by a cross-like mark.